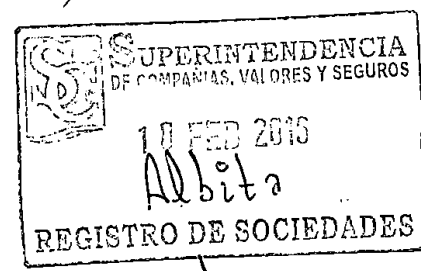


4922

Guayaquil

Señor
Intendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Calle Roca 660 y Av. Amazonas
Ciudad.-



15137

REFERENCIA EXTERNA:

Presentación de Formulario por Accionista Extranjero

REFERENCIA INTERNA:

P.9

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía POLDER S.A., y en cumplimiento de la Resolución SC.DSC-G-R-12-002 emitida por la Superintendencia de Compañías; adjunto encontrara los siguientes documentos:

- 1) "Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana debidamente notariado y con reconocimiento de firma y rúbrica.
- 2) Certificado de existencia legal de la sociedad GRUPO TV CABLE ECUADOR S.A.
- 3) Copia del Poder que otorga la sociedad GRUPO TV CABLE ECUADOR S.A., a mí favor.

Este formulario corresponde al ejercicio económico del año 2015, por la sociedad GRUPO TV CABLE ECUADOR S.A.

En caso de haber alguna inquietud, favor comunicarse al teléfono 2266062.

Atentamente,



Jorge Benito Schwartz Rebinovich
GERENTE GENERAL
POLDER S.A.
C.C. # 17046148-6



PC
Adjunta lo que indica el texto
26/01/2016
P.9

paberon@uamcoyguayaco.com



Ingresado al
Sistema -
2016-02-12



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

- 5 FEB 2016

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 MAR 2016 HORA: 15:30

Receptor:

Firma:

Mandy Hondo



Factura: 002-002-000013557

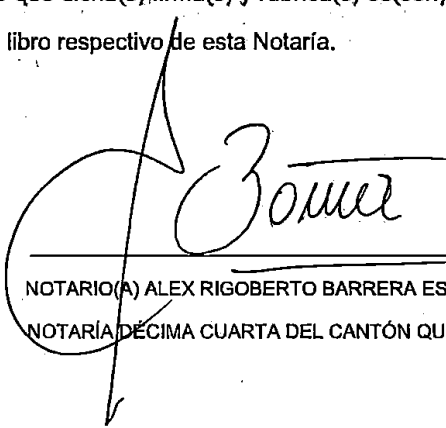


20161701014D00686

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701014D00686

En la ciudad de QUITO el día 4 DE FEBRERO DEL 2016, (15:02) ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , concurre(n), GRUPO TV CABLE ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA REPRESENTADO POR JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.




NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**Superintendencia de Compañías
Quito**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/FEB/2016 17:09:20

Usu: richardv



Remitente:
BENITO SCH

No. Trámite: 4922-0

Expediente: 70058

RUC: 0991290141001

Razón social:

POLDER S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digilando No. de trámite, año y verificador =

75